



Aumenta presencia de grupos armados en Dibulla, municipio PDET de La Guajira

Pág 4

Página 7

Descubiertos los restos de más de 30 personas desaparecidas en cementerio de San Juan del Cesar, La Guajira

Página 8

Comisión Interamericana de Derechos Humanos CIDH visita espacio territorial de Pondores, Fonseca en La Guajira

Página 9

Militares allanan establecimiento en Vista Hermosa Meta

Página 16

¿Cómo los exguerrilleros del AETCR de Pondores, están mejorando la salud rural en Fonseca?



Periódico elaborado por comunidades y firmantes de paz, en el marco el proyecto Desde Adentro: Periodismo comunal en red para comprender y difundir las iniciativas PDET, en el marco de la implementación del Acuerdo Final de Paz; con y desde las comunidades de cinco municipios PDET

CORRESPONSALÍAS Y COLABORADORES

Ruth Trinidad (Corresponsalías - San Juan)
Karen Caballero (Corresponsalías Coompazcol)
Paulina González (Corresponsalías Cunadinamarca)
Lorenzo Uriana (Corresponsalías CAICEMAPA)
Abel Fuentes (Corresponsalías Fonseca, La Guajira)
Jader Córdoba (Corresponsalías San Juan La Guajira)
Víctor Manuel Ávila Pacheco (Corresponsalías Pasca, Cundinamarca)
Bryan Molina (Corresponsalías - San Juan del Cesar)
Uriel Aldana (Corresponsalías Fonseca)
Eliana Lucía González (Corresponsalías San Juan)
Patricia Guerra (Corresponsalías San Juan)
Enrique Vallejo (Corresponsalías Caracolí)
Nahún Cortes Flórez (Corresponsalías Dibulla)
Yeslie Paola Hernández (Corresponsalías Coompazcol)
Francisca Martínez García (Corresponsalías Puerto Rico - Meta)
Cielo Oñate (Corresponsalías Conejo - Fonseca)
Nely Villalba Gil (Corresponsalías Conejo - Fonseca)
Lorena Olivella (Corresponsalías Conejo - Fonseca)
Diosser Riaño (Corresponsalías Conejo - Fonseca)
Luisander Molina (Corresponsalías Conejo - Fonseca)
Graciela Laverde Redondo (Corresponsalías Dibulla)
Víctor Jesús Sotomayor (Corresponsalías Dibulla)
Luis Eduardo Betancourt (Corresponsalías Guavire)
Jashay Hernández Brito (Cañaverales)
Edilberto Daza Bejarano (Corresponsalías Meta)
Elis Gámez Duran (Corresponsalías Fonseca)

REDACCIÓN

COOMPAZCOL
Coherencia
DHOC

EQUIPO DE DIRECCIÓN

Darién Giraldo Hernández
Lorena Vargas
desdeadentrored@gmail.com

FOTOGRAFÍA

Corresponsalías Populares
Imágenes COOMPAZCOL
Imágenes de Internet

DISEÑO Y DIAGRAMACIÓN

Colectivo Coherencia

IMPRESIÓN

Ángela Villalobos - Distrigrafic

Desde Adentro: Tejiendo historias de paz desde el corazón de las comunidades

Desde Adentro, un proyecto que se desarrolla en el marco de la implementación del acuerdo de paz, desarrollado por la Cooperativa Multiactiva para la paz de Colombia – COOMPAZCOL- y Centro de Estudios Coherencia, con el apoyo y acompañamiento del Fondo Multidonante de la ONU, continúa capacitando a comunicadores locales y líderes de la comunidad, en prácticas y saberes en periodismo comunitario.

A través de la realización de estas escuelas que se desarrollan en San Juan y Ponedores en La Guajira, y en el departamento del Meta, se busca que desde el fortalecimiento de las habilidades comunicativas de las comunidades de municipios afectados por la violencia, sean ellas mismas quienes desde los territorios comuniquen su propia realidad, haciendo uso de los diversos géneros periodísticos y medios de comunicar, también tejiendo una red de corresponsalías populares a nivel nacional, y de medios comunitarios que ayuden a visibilizar la realidad social de los territorios PDET y de otras regiones del país.

Los objetivos del proyecto “Desde Adentro” van más allá de la capacitación individual, buscando fomentar el desarrollo de una red sólida de periodistas populares y alternativos, centrada en la visibilización de las realidades y problemáticas locales. Este esfuerzo colaborativo cuenta con el respaldo financiero del Fondo Multidonante de las Naciones Unidas para el Sostenimiento de la Paz, un mecanismo tripartito comprometido con la movilización y coordinación de recursos para apoyar la paz en el país.

En este esfuerzo colectivo, se han realizado 4 escuelas de formación en la Guajira y en el Meta, con más de 60 líderes y lideresas de La Guajira (Dibulla, Fonseca, Barrancas, resguardo CAICEMAPA Y San Juan del Cesar), Meta – Guaviare (Puerto Rico, Uribe, Calamar y Retorno) al tiempo que se está dotado a los equipos de corresponsales, con algunos equipos básicos de periodismo como: Celular, cámara, computador, trípode, micrófonos, entre otros.

El compromiso conjunto, liderado por COOMPAZCOL, y las comunidades, refleja un paso significativo hacia la construcción de una narrativa informativa inclusiva y auténtica, enraizada en las comunidades locales y comprometida con el proceso de paz en Colombia.

Disclaimer legal

Este producto fue realizado con el apoyo del Fondo Multidonante de las Naciones Unidas para la paz en Colombia. Las opiniones y planteamientos expresados no reflejan, ni comprometen la posición del Fondo.

Manaure: Agricultura, comercialización de los productos y turismo para el fortalecimiento de su Plan de Desarrollo Territorial



Foto de Abel Fuentes

Por: Abel Fuentes

Lo que la población espera es un pacto dirigido a robustecer la inversión, la presencia y ejecución de proyectos encaminados a convertir su economía en una fortaleza

Desde la firma del Acuerdo Final de Paz se crearon los PDET (Planes de Desarrollo con Enfoque Territorial) para los municipios más afecampesinosctados por el conflicto armado en nuestro país, y que designa recursos extra a los municipios para el desarrollo de su territorio mediante proyectos de impacto dentro del mismo, conciliando con las comunidades más afectadas y en general, con sus habitantes. La intención es darle participación a la población mediante un Mecanismo de Participación Ciudadana a través del Mecanismo Especial de Consulta (MEC) liderado por representantes de cada territorio.

A través de esta garantía de participación se conforman las Planes De Acción Para La Transformación Regional (PATR), que lo que buscan es designar pilares para la ejecución dentro del Plan De Desarrollo Municipal y apoyados en el Plan Nacional de Desarrollo, dando así posibilidad de participación de quienes habitan el territorio.

Desde el mes de Marzo se viene llevando a cabo la actualización de esto PATR de manera gradual en

diferentes municipios a nivel nacional. Durante estas hemos evidenciado el fortalecimiento de los grupos motores que llegan a ser veedores de los proyectos PDET, la inclusión étnica y cultural, así también han participado firmantes, mesa de víctimas, concejo de juventudes, representación campesina y estatal.

Teniendo esto en cuenta, Manaure, Balcón Turístico del Cesar, como le llaman sus residentes, inclinó su apuesta por más de 60 iniciativas que se convierten hoy en un compromiso de la actual administración, esta ultima tiene, en el “voz populi”, una gran expectativa de progreso y desarrollo dentro del municipio.

La agricultura es una de las fortalezas más abismales de este territorio al contar con todos los pisos térmicos, un clima fresco, presencia abundante de fauna, una fuente hídrica constante y unos pobladores dedicados a producir su tierrita. Entre estas producciones destacan la del cacao, y el café, que han ayudado a emprender a muchos de los que hoy se convierten en comerciantes de su propia ciudad.

Los turistas han encontrado una atracción natural en este escenario ecológico y ambiental, debido a su alto nivel de avistamiento de aves exóticas, sus vistas y paisajes naturales, su vegetación pronunciada y la inmensidad de deportes que se pueden practicar al aire libre,

entendiendo que estas prácticas van desde senderismo, parapentismo, camping y demás. Esto según se rumora en las calles llevó a que en la pasada semana santa se quedaran sin hoteles disponibles consecuencia de la afluencia de turistas provenientes de todas partes de Colombia y del mundo.

Sin embargo, no todo es color de rosa. En comunicación con la comunidad, las autoridades y el primer mandatario, hemos conocido algunas problemáticas que preocupan actualmente a todos:

Drogadicción

En entrevista con el alcalde y conversaciones con uno de los patrulleros de la policía nacional, mencionan la situación actual en cuanto al Micro tráfico, que se ha convertido en uno de los problemas sociales que están enfrentando dentro de la ciudad, debido a un índice considerable de consumidores dentro del área urbana que aunque los consideran minoría, perturban el orden de las instituciones educativas y de los jóvenes en general. Por esto se están haciendo controles y pedagogías inclinadas a disuadir toda persona que pueda ser afectada por los consumidores y/o comercializadores de estas sustancias ilícitas.

Desempleo

Por otra parte, los ciudadanos expresan su intranquilidad por la falta de empleos dentro de su entorno. Esta sensación debida a que muchos de sus pobladores han debido trasladarse a ciudades vecinas para resolver su estabilidad financiera. Esto a largo plazo podría convertirse en un problema a gran escala, asumiendo que por el déficit laboral local, muchísimas más personas se verán obligados a abandonar su territorio para buscar su sustento en ciudades vecinas o en otras partes del país.

Las Tres Canoas: Tesoro histórico del corregimiento del Totumo en San Juan, La Guajira

Por: Brayan Molina

En una apasionante entrevista con Luis Rafael Fragozo Córdoba, una figura y memoria histórica del corregimiento del Totumo, ubicado en la pintoresca zona rural del municipio de San Juan del Cesar, La Guajira, se desvela la fascinante historia de cómo llegaron las tres emblemáticas canoas al bello pueblo del Totumo.

Según el relato de Fragozo, en el remoto año de 1904, un par de amigos procedentes de Tomarrazón, un enclave situado en la región baja del departamento de La Guajira y parte de la zona rural del municipio de Riohacha, emprendieron un viaje hacia Chorrera, una localidad llena de encanto y esplendor, donde residía Manuel Vega, un destacado curtidor de cuero, cuyo talento era reconocido en toda la región.

Los viajeros, con la intención de mejorar su negocio de curtido de cuero para tapizar asientos de madera, fueron informados por Vega sobre la presencia de árboles frondosos a orillas del río en Chorrera, ideales para la elaboración de canoas. Tras investigar y confirmar la viabilidad de esta idea, se embarcaron en la tarea de construir las tres canoas, con la ayuda de amigos y colaboradores. Una vez terminadas las canoas, decidieron emprender el desafío de trasladarlas desde Chorrera hasta el corregimiento del Totumo. El viaje, que duró dos días y medio, culminó en el paso conocido como el Guamito, donde las tres canoas fueron recibidas con admiración y entusiasmo por toda la población.

En la actualidad, aproximadamente setenta años después, estas canoas, aunque deterioradas, siguen siendo un valioso patrimonio histórico para la comunidad y los turistas que visitan la zona. Según Fragozo, lo más destacado de estas canoas no es solo su origen histórico, sino el fervor que despiertan en los visitantes, quienes anhelan contemplarlas y sumergirse en la rica historia que encierran.

Aumenta presencia de grupos armados en Dibulla, municipio PDET de La Guajira

Por: Corresponsalías Populares

Hay que recordar que comunidades afrocolombianas del piedemonte de La Sierra Nevada en La Guajira, así como la comunidad Wiwa, han sido confinadas o desplazadas en los últimos meses en este departamento.

La principal característica de un municipio PDET es que debe haber sido afectado por el conflicto armado, y al mismo tiempo contar con un bajo desarrollo económico entre otras condiciones. Sin embargo, el ser designado un municipio para construir e implementar planes de desarrollo con enfoque territorial, no garantiza que el territorio no cuente con presencia de actores del conflicto armado.

Por las calles de Dibulla no solo corre un viento fresco proveniente del mar, sino fuertes rumores acerca de la

presencia de personas pertenecientes a grupos armados ilegales, que a pesar de haberse firmado la paz, aún generan en zozobra en los habitantes de este municipio.

Los homicidios en esta región del departamento de La Guajira son constantes, en zonas no muy alejadas de las cabeceras municipales. Según especulan muchos habitantes de Dibulla, una de las causas, son posibles “arreglos de cuentas” o acciones dirigidas a demostrar poder dentro del territorio. Esto último es lo que más preocupa a la comunidad, debido a que, si la violencia y los actos delictivos retoman protagonismo, los residentes del municipio se encontrarán en algún momento confinados dentro de su propio hogar.

Las medidas tomadas por la fuerza pública dentro del municipio de Dibulla

son más bien precarias, los rumores en las calles crecen con los días y se presume una tendencia hacia el control territorial por parte de estos grupos armados.

Estos grupos ilegales y delincuenciales, según versiones, actúan de una manera muy particular; “ofrecen un sueldo” a los jóvenes, que casi alcanza al salario mínimo, para que estos se conviertan en informantes de su “patrón”, advertidos “que si no hacen lo que le mandan podría correr riesgo su vida”.

Hechos como estos se registran en diferentes corregimientos del municipio, por eso los jóvenes que no salen adelante, según se escucha, tienen tres caminos: uno de ellos, dedicarse a labores varias dentro de su territorio, ganándose de esta manera un sustento para mantenerse él mismo y su familia; el segundo es

dedicarse al campo, sembrar cosechar y aprovechar la productividad de estas tierras, gracias a que el municipio cuenta con todos los pisos térmicos en su municipalidad, aunque al mismo tiempo, se evidencia un abandono al campo; y la tercera opción es lamentablemente ingresar a estos grupos armados.

La preocupación crece al pasar de los días, a medida también que aumentan los enfrentamientos entre grupos armados al interior de la Sierra Nevada, en la jurisdicción de Dibulla.

Estos hechos consumen la voluntad de los campesinos que ya no se sienten seguros al interior de sus tierras, lo que anticipa desde ya, posibles desplazamientos en el futuro.

GUAJIRA

JORNADA DE CAFÉ POR LA RECONCILIACIÓN

Por: Katy Sofía Díaz Nieto /Equipo de Defensa Región Caribe.

Nuevos escenarios de reconciliación y encuentro entre las comunidades que históricamente han sido víctimas del conflicto armado.



Foto de corresponsalías populares Fonseca La Guajira

Uno de ellos, se desarrolló en el Municipio de El Molino en el departamento de la Guajira en el mes de abril, allí los firmantes de paz y la población víctima del conflicto, intercambiaron palabras y dialogaron, reconocimientos daños y planteando exigencias al Estado colombiano, lo anterior en el marco de un acto simbólico de reconciliación. Por otro lado, en el municipio de Villanueva también se realizó un encuentro con víctimas y organizaciones sociales, quienes intercambiaron apreciaciones y experiencias de vida, aprendizajes y expectativas hacia el futuro del territorio, al calor de un café, que según los asistentes fue símbolo de unión y reconciliación entre las comunidades.

META

Escuela de formación en Derechos Humanos en Castillo, Meta

Corresponsalías populares Meta

El pasado 6 de junio se dio inicio en el municipio de Castillo Meta, vereda Puerto Esperanza; al taller de Derechos Humanos, que finalizó exitosamente el día 8 del mismo mes.

En este espacio organizado por DHOC (Fundación para la Defensa de los DH Y DIH del Oriente y Centro de Colombia) se abordaron temas de DD, HH, procesos comunales, género y guardia campesina.

Este espacio de formación contó con la participación de delegados de 10 veredas del municipio de Castillo, fortaleciendo los fundamentos y la capacidad de respuesta de las comunidades ante las recurrentes violaciones de derechos humanos en la región.



Foto de corresponsalías populares Meta

EN EL LIMBO RECURSOS PARA OBRAS EN FONSECA, LA GUAJIRA: REVISIÓN DE PATR-PDET REVELA IRREGULARIDADES

Por: Karen Caballero

La mesa comunitaria fue reestructurada y ahora cuenta con representación de todos los enfoques diferenciales. Los firmantes de paz también forman parte de esta mesa, creada con el objetivo de dar seguimiento a las iniciativas PDET.

La revisión y actualización de los PATR Planes de Acción para la Transformación Regional, se llevó a cabo durante cuatro días consecutivos por la ART Agencia de Renovación del Territorio, con la participación de líderes de distintos sectores y organizaciones sociales del municipio de Fonseca, La Guajira, así como firmantes de paz y población en general.

Durante las mesas de trabajo, se evidenció la inconformidad de algunos participantes al descubrir que había información de obras ejecutadas y proyectos inexistentes, lo que generó desconcierto en las comunidades sobre el destino de los recursos. Como resultado de las discusiones, se decidió priorizar la construcción de un hospital de segundo nivel como obra de gran impacto para el municipio, lo que beneficiaría a los fonsequeros y a los corregimientos cercanos, facilitando el acceso a servicios de salud en lugar de desplazarse a San Juan.

La educación es uno de los sectores más afectados, con escasez de aulas educativas y deterioro en las escuelas rurales, además de dificultades en el acceso al transporte escolar.

La cultura en el municipio enfrenta desafíos desde la implementación de los PDET (Planes de Desarrollo con Enfoque Territorial) sin iniciativas que beneficien a los gestores culturales, careciendo de una casa de cultura y con el museo nacional del vallenato en Fonseca sin una infraestructura propia.

Las mujeres y sectores como la población LGTBI están de acuerdo en la necesidad de implementar políticas públicas en el municipio que beneficien a esta población, ya que actualmente no hay ningún programa, oficina o entidad que lo haga. Las víctimas han solicitado urgentemente

la construcción, en colaboración con la unidad de víctimas, de un espacio de atención integral para ellas, dado que en el municipio no existe un lugar así.

La mesa comunitaria ha sido reestructurada y ahora cuenta con representación de todos los enfoques diferenciales. Los firmantes de paz también forman parte de esta mesa, la cual fue creada con el objetivo de dar seguimiento a los PDET, sus pilares y las iniciativas.

En esta ocasión, se ha reactivado la figura de los corresponsales PDET, la cual había estado inactiva en el municipio durante los últimos cinco años. Mujeres campesinas y afros coinciden en que Fonseca tiene el potencial de convertirse en la vitrina o despensa agrícola más grande de La Guajira, ya que en el sur existen las condiciones adecuadas y con el apoyo institucional y la inversión social se pueden generar garantías mínimas para los campesinos. Fonseca tiene la capacidad de producir alimentos en grandes cantidades.

Durante su participación en el segundo día de revisión de los PATR, el alcalde Micher Pérez manifestó su compromiso de apoyar las iniciativas prioritarias de los fonsequeros desde su alcaldía.

Los firmantes de paz vinculados a la Cooperativa Coopazcol y otras organizaciones de excombatientes contribuyeron activamente en las mesas de trabajo, aportando en la revisión y actualización de los PATR.

Mujeres afrodescendientes presentaron la obra teatral “El Paritorio” como expresión cultural, mientras que los excombatientes exhibieron cuatro cortometrajes que narran historias reales de hombres y mujeres del territorio, con el objetivo de concienciar a la audiencia sobre las amenazas y desafíos que enfrenta el municipio. Estas producciones fueron realizadas por la productora Cañahuate Producciones de la Cooperativa Multiactiva para la Paz de Colombia.

-----■

cientos de jóvenes estudiantes, brindándoles una formación integral que se adapta a las necesidades y legado cultural de su comunidad.

En 1999 se construyó la primera etapa de la planta física, el bachillerato inicio con 38 estudiantes y 4 docentes para el grado 6to, año tras año fue ampliando su oferta educativa hasta completar la educación básica.

En el año 2002 mediante el Decreto 244 del 05, se oficializó la conformación de la Institución Educativa Rural del Totumo, con seis sedes.

Actualmente la institución enfrenta retos como gran parte de los colegios y escuelas de La Guajira, falta de infraestructura escolar, es decir no cuenta con aulas equipadas, se requieren laboratorios, y áreas recreativas.

La falta de recursos económicos de los hogares de los estudiantes afecta el nivel de concentración y el desarrollo académico de los estudiantes.

Esta institución educativa del Totumo enfrenta dificultades financieras debido a la falta de recursos estatales y locales invertidos para la educación, lo que limita la capacidad para mejorar la infraestructura y proporcionar programas educativos de calidad. Además, la deserción escolar suele ser alta en áreas rurales debido a factores como la pobreza, el trabajo infantil y la ausencia de transporte.

A pesar de los desafíos, los colegios rurales como la Institución Educativa Rural del Totumo demuestra una notable creatividad para superar los obstáculos y proporcionar una educación de calidad, adaptándose a las necesidades específicas de la comunidad, brindando una educación que se alinea con las tradiciones, cultura y necesidades locales y estableciendo una estrecha relación con la comunidad que ha fomentado el sentido de pertenencia y la solidaridad.

Así mismo, el colegio del Totumo cuenta con un enfoque especial en educación ambiental, aprovechando los recursos naturales locales para fortalecer el proceso educativo desde la sostenibilidad y la conservación del medio ambiente.

-----■

GUAJIRA

Colegio Rural del Totumo; un faro de educación en el corazón de La Guajira



Foto de Eliana González

Por: Eliana Lucía González

En el corregimiento del Totumo La Guajira, la Institución Educativa Rural Mercedes Romero de Quintero, ubicada en el Corregimiento de El Totumo, Municipio de San Juan del Cesar, La Guajira, se erige como un ejemplo de compromiso con la educación de calidad en las zonas rurales de la región.

Esta institución fue creada en el año 1993 gracias a las gestiones de líderes comunales y el apoyo de la por entonces diputada Abigail Vega de Bolaño. A partir de ese momento la institución ha venido transformando la vida de

Escuelas sin profesores en La Guajira

Por: Patricia Guerra, Enrique Vallejo y Eliana González

En Colombia, la Constitución política mediante el artículo 115 establece a la educación como uno de los derechos fundamentales. Sin embargo, este derecho constitucional, por lo general no se materializa en las escuelas y colegios en diversas zonas apartadas del país.

Un ejemplo claro de este panorama nos lleva al corregimiento de Caracolí, en las Sabanas de Manuela en La Guajira, allí está localizada la Institución Educativa Rural Mixta de Caracolí, allí los estudiantes de bachillerato no cuentan con un profesor para el área de Matemáticas.

Este clásico caso de negligencia de la administración pública, no ha podido sin embargo ser solucionado, la rectora de la institución Otilia Camargo, ha dirigido distintos comunicados a las oficinas de las secretarías de educación municipal y departamental, obteniendo respuestas negativas.

Por este motivo, se encuentran afectados alrededor de 80 estudiantes del colegio de Caracolí, ya se encuentran atrasados de acuerdo con el plan de estudios.

Estudiantes, profesores y padres de familia, han expresado su preocupación, pues los jóvenes llevan aproximadamente cuatro meses sin recibir clases de matemática, lo que podría afectar el desempeño de estos en las pruebas SABER, las cuales miden la calidad educativa.

Otro es el caso de la Institución Educativa María Auxiliadora, en la zona urbana de San Juan del Cesar, en

La Guajira, en la cual a falta de uno, no cuentan con docentes de 2º y 3º de primaria; en marzo, los padres y acudientes de la institución, impidieron la entrada de docentes y estudiantes durante una semana al establecimiento educativo, como resultado se logró la contratación de dos docentes, pero solo por un mes, al mes de junio, los niños de estos grados no cuentan con docentes.

Al parecer es un asunto burocrático, de acuerdo con el rector Darlin Gamez, esta problemática se presenta porque “los docentes de planta se encuentran incapacitados, y no tienen médico que emita las respectivas incapacidades, lo que permitiría contratar los nuevos docentes”.

La presidenta de la asociación de padres de familia, Patricia Guerra, manifestó que “la ausencia de docentes interrumpe la enseñanza y desmotiva a los estudiantes dando como resultado deserción. Particularmente, el grado 3º debe presentar las pruebas SABER, ¿con qué cara les exigen calidad académica a las instituciones educativas?”. La madre de familia le llamó la atención al gobernador de La Guajira “Señor gobernador cumpla con su plan de gobierno, en el cual decía que su prioridad sería la educación”.

Esta problemática en Caracolí y cabecera municipal de San Juan es generalizada, tanto en el municipio que sigue a la espera de 70 docentes para zona urbana y rural, como en todo el departamento de La Guajira.

campesinos, con el acompañamiento de la Agencia Nacional de Tierras-ANT-, Alcaldía Municipal, secretaria de Desarrollo Económico, delegados del comité Departamental de Desarrollo Rural y Reforma agraria, entre otras.

Este comité se creó de acuerdo a lo estipulado en el artículo 90 de la ley 160 de 1994, que establece que en el marco de los Consejos Municipales del Desarrollo Rural o la instancia de participación que haga sus veces, se conformaran Comités de Reforma Agraria, especialmente en los territorios que hacen parte de los núcleos territoriales priorizados, los cuales podrán estar bajo la coordinación de la Agencia Nacional de Tierras como instancia de concertación entre el Gobierno nacional, las Juntas De Acción Comunal, asociaciones y organizaciones campesinas legalmente constituidas y aspirantes a ser beneficiarios de programas de dotación de tierras de la ANT.

Lo anterior con el objeto de lograr la concurrencia efectiva para los programas de dotación de tierras, y el impulso a la actividad agropecuaria.

Karen Margarita Mejía Ariza, secretaria de Desarrollo Económico señaló: “El Municipio de Dibulla por ser PDET, y al estar consagrado en los Acuerdos de la Habana como punto principal la reforma rural Integral, aporta en la conformación de los Comités Municipales de Reforma Agraria como espacios de concertación para el análisis de las propuestas de venta y compra de predios en el municipio y de igual forma contribuirán al control social y seguimiento del plan de implementación de la reforma agraria” y aseguró que desde estas instituciones “dinamizaremos los procesos de divulgación y formación comunitaria frente a lo concerniente a la Reforma Agraria e impulsaremos espacios de intercambio técnicos con otras organizaciones populares para los programas de dotación de tierras que se realicen en el municipio”.

El comité quedó conformado por representantes de varios sectores rurales y rurales dispersos, tales como: Asociaciones campesinas y campesinos de a pie; Organizaciones de mujeres rurales y mujeres rurales no organizadas; Organizaciones de Jóvenes rurales y Jóvenes rurales no organizados; Población Negra y Afrocolombiana, Raizal y Palenquera NARP; Indígenas; JAC; Organizaciones

Pesqueras; Organizaciones Ganaderas; Víctimas del Conflicto Armado; Organizaciones de Turismo Rural – Ecoturismo y Organizaciones protectoras del medio ambiente, entre otras.

Pero no solo fue la creación del Comité de impulso de la reforma agraria, los campesinos también realizaron muestras, comercialización de sus productos, y participaron en presentaciones culturales autóctonas de la región.

META

Dialogos por violación de DDHH en Vistermosa - Meta

Por: Corresponsalías Meta

Con el fin de analizar la problemática en cuestión de derechos humanos, el pasado 14 de mayo, se reunieron en el municipio de Vista Hermosa, Meta representantes de las comunidades, y presidentes de las Juntas de Acción Comunal JAC con el alcalde de este municipio del oriente colombiano.

El objetivo del encuentro fue conversar y llegar a compromisos en relación a lo que es la violación de los derechos humanos en esta zona. Fenómenos como la estigmatización, el señalamiento y la persecución a la comunidad, líderes sociales y defensores de derechos humanos, son habituales en este municipio a 145 Km de Villavicencio y donde el conflicto aún no ha cesado.

Para las comunidades es necesario crear una mesa de concertación con las instituciones del Estado, para evitar más hechos violatorios de los derechos de las comunidades.

En esta reunión también asistieron representantes de la fuerza pública, la secretaria de DD. HH de la gobernación, Fiscalía, la ART, la segunda misión de la ONU y la fundación DHOC entre otras instituciones.

GUAJIRA

Campesinos conforman Comité Municipal de impulso a la Reforma Agraria (CMRA) del municipio de Dibulla

Nahún Cortes Flórez

El sábado primero de junio en el marco de la celebración del día del campesino, se constituyó el comité Municipal de Impulso a la Reforma Agraria en Dibulla. La cita fue en la plaza principal, donde quinientos

Crece ola de violencia contra la población en La Guajira

Por: Corresponsalías populares San Juan del Cesar La Guajira

El conflicto armado en La Guajira continúa impactando negativamente a las comunidades locales, especialmente en las zonas rurales. Recientemente, se han reportado combates entre grupos armados que han obligado a 80 familias de la comunidad indígena Wiwa a desplazarse de sus hogares en la zona rural de Riohacha hacia una vereda del municipio.

Además, se ha informado que más de 3.000 personas han sido desplazadas en varios departamentos debido al conflicto armado, siendo La Guajira, Nariño y Putumayo algunos de los departamentos más afectados por los enfrentamientos entre estructuras armadas ilegales.

Esta situación es alarmante y pone de manifiesto la actual vulnerabilidad

de las comunidades indígenas frente a la violencia y el desplazamiento forzado.

Iniciando junio en la zona indígena de San Juan, la comunidad retuvo y entregó a la fiscalía a dos sujetos que intentaron atacar a tiros a un líder Wiwa, comunidad que de hecho se encuentra desplazada por combates entre grupos armados en sus territorios.

Hacia unas semanas, en la tarde del 26 de mayo, en el corregimiento de Juan y Medio, en jurisdicción de Riohacha, se registró un violento suceso que ha conmocionado a la comunidad local. Dos personas perdieron la vida tras ser atacadas a tiros por individuos a bordo de una motocicleta. José Eugenio “Geño” Charris Acosta perdió la vida en el

casco urbano, mientras que Carlos Eduardo Pedroza fue asesinado en la vereda Las Tres Curua. Recientemente los consejos de las comunidades negras de esta región habían denunciado confinamiento y presencia de actores armados en su territorio.

Según testigos, los agresores, en ambos casos se desplazaban en moto y portaban armas largas, disparando indiscriminadamente contra las víctimas.

Estos trágico hechos, han avivado también la preocupación entre los residentes de la zona rural de Riohacha, quienes han expresado su inquietud ante la creciente ola de violencia y muertes selectivas que se han registrado en la región en los últimos meses. Este clima de inseguridad se ve exacerbado por la circulación

de panfletos amenazantes en redes sociales y grupos de WhatsApp, cuya veracidad aún no ha sido confirmada por las autoridades locales.

Es importante destacar que este hecho ocurre en medio de un contexto de disputas territoriales entre grupos al margen de la ley, que buscan controlar estas áreas. Además, se suma la preocupación por la situación de más de 300 familias Wiwas desplazadas de sus territorios, quienes aún no han recibido garantías por parte de las autoridades para su retorno seguro.

GUAJIRA

Descubiertos los restos de más de 30 personas desaparecidas en cementerio de San Juan del Cesar, La Guajira

El hallazgo que ha conmocionado al municipio, representa un avance crucial en la búsqueda de verdad y justicia, en el caso Costa Caribe

Por: Ruth Trinidad Mendoza



Varios cuerpos de personas dadas por desaparecidas en el marco del conflicto armado que fueron inhumados en el cementerio de San Juan del Cesar, al sur de La Guajira, fueron hallados el pasado mes de mayo, por la Unidad de Búsqueda de Personas dadas por Desaparecidas (UBPD). Entre las estructuras descubiertas, al menos 50 bóvedas han sido demarcadas, en su mayoría catalogadas como no identificadas (NN).

De acuerdo a la UBPD, se espera la recuperación de al menos 34 cuerpos, aunque se estima que esta cifra podría aumentar a medida que avance la investigación. Según se detalló, en este proceso colabora un equipo interdisciplinario compuesto por médicos, odontólogos, antropólogos y forenses, entre otros profesionales.

Recientemente, la Jurisdicción Especial para la Paz (JEP) emitió un decreto con medida cautelar sobre el cementerio San Juan del Cesar, con el objetivo de asegurar su protección y facilitar la recuperación e identificación de los cuerpos inhumados en este camposanto.

Este cementerio es de particular interés para la JEP, ya que está relacionado con el macro caso 03, subcaso Costa Caribe, que investiga casos de asesinatos y desapariciones forzadas atribuidas a la Fuerza Pública “los cuerpos que se recuperen serán puestos a disposición de las entidades competentes para que se adelante el proceso de identificación o de confirmación de las identidades y se puedan realizar las entregas dignas correspondientes a las familias”, afirmó La JEP.

Para lograr la ubicación de los cuerpos y la construcción de verdad y justicia para las víctimas ha sido invaluable la colaboración de los familiares de las personas desaparecidas, sumado al trabajo de diversas organizaciones como la Corporación Humanitaria Reencuentros, delegados del pueblo indígena Wiwa, el Comité de Solidaridad con los Presos Políticos, la Alaciada municipal, y el Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses para la identificación de los cuerpos, entre otros.

Con el fin de ampliar la búsqueda, se espera que la UBPD intervenga próximamente en otros cementerios de los municipios guajiros, como Fonseca, Barrancas, El Molino, La Jagua del Pilar, Villanueva, Urumita, Albania, Hatonuevo y Distracción, como parte del ‘Plan Regional de Búsqueda Norte del Cesar – Sur de La Guajira’.

Esta acción se desarrolla en el marco de un plan integral liderado por la JEP, con el objetivo de esclarecer el destino de las personas desaparecidas durante el conflicto armado en Colombia, y proporcionar respuestas a sus familias.

DELEGACIÓN DE LA COMISIÓN INTERAMERICANA DE DERECHOS HUMANOS CIDH VISITA ESPACIO TERRITORIAL DE PONDORES, FONSECA EN LA GUAJIRA

Por: Yeslie Paola Hernández

Joaquín Gómez (Milton de Jesús Toncel Redondo) leyó y entregó un documento de los excombatientes a la CIDH, el cual denuncia la inseguridad Jurídica, estigmatización contra los exguerrilleros y demás incumplimientos por parte del Estado colombiano al Acuerdo Final de Paz.

Un importante encuentro tuvo lugar en el Antiguo Espacio Territorial de Capacitación para la Reincorporación Amaury Rodríguez de Pondores, La Guajira, el pasado mes de abril, entre la brigada de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos y la comunidad excombatiente residente en este espacio territorial.

El objetivo principal de la asamblea fue informar al CIDH sobre los puntos de vista de la comunidad excombatiente sobre diferentes incumplimientos por parte del Estado en cuanto a medidas de protección, y que se vienen sucediendo desde la firma del Acuerdo de Paz en 2016.

Los representantes del Espacio Territorial reclamaron garantías de seguridad física y jurídica, así como para la participación política y mejores condiciones por parte de la justicia transicional.

Todos estos elementos fueron dados a conocer por las vocerías de los firmantes del acuerdo de paz de La Guajira a la delegación de la CIDH, partiendo de 4 ejes principales:

1. “Los firmantes de paz en La Guajira nos sentimos altamente estigmatizados”

Esta situación se agravó con posterioridad al allanamiento en el 2022 al proyecto productivo Dama Verde de la cooperativa COOMPAZCOL por parte de militares del Batallón Rondón.

A esta cooperativa pertenecen la mayoría de las mujeres firmantes



Foto de Uriel Aldana – ETCR Pondores La Guajira

del departamento de La Guajira. Este allanamiento se originó por una llamada “fuente humana” que de manera indirecta indicó que los firmantes estarían cooperando con estructuras del ELN, la Segunda Marquetalia o alguno de los GAO que hacen presencia en el territorio. El resultado fue “la incautación de uniformes viejos de exposición del museo de la memoria, un fusil de palo, un radio dañado y nuestra honra y dignidad mancillada”.

Cabe recordar que esta diligencia de allanamiento fue realizada de manera ilegal y generando múltiples dificultades para el proceso integral de reincorporación, generando como es obvio zozobra entre los firmantes.

La unidad productiva Dama Verde, es una iniciativa liderada por las mujeres residentes Firmantes del Acuerdo y de la comunidad que contenía en su naturaleza una alta expectativa comercial y productiva que generaría ingresos para las mujeres a partir de la comercialización de plantas ornamentales, árboles para siembra y el procesamiento de plantas aromáticas para consumo. Al ser una de las unidades productivas con que cuentan las excombatientes, para lograr materializar el proceso de

reincorporación económica, el proyecto Dama Verde tuvo pérdidas significativas de capital humano, debido a la inseguridad física.

2. La paulatina pérdida de confianza producto de las actuaciones de la justicia transicional de la JEP

Los firmantes del acuerdo de paz afirman que la Jurisdicción Especial para la Paz de manera particular, a través de la Secretaria Ejecutiva se ha encargado de mancillar el Acuerdo Final de Paz y modificar su esencia.

En la Guajira, los firmantes llevan esperando más de un año una visita por parte de esta dependencia para la verificación de algunas acciones y actividades que se han realizado en el marco de los Trabajos, Obras o Actividades con Contenido Reparador - Restaurador (TOAR), sin que haya logrado materializarse; “En cada SENIT y cada Auto vemos más lejos lo acordado, seguimos a la espera de la concesión de la amnistía más amplia posible y la libertad de los firmantes de paz que aún se encuentran en las cárceles colombianas sin definición de su situación jurídica; por eso exigimos un respeto por los lineamientos iniciales en materia de TOAR, sanciones y la expedición de una resolución única de conclusiones que permita a los máximos responsables, partícipes determinantes y autores mediatos responder por sus hechos de manera puntual y concreta”.

Además, exigen la garantía de cumplimiento a las víctimas sin verse involucrados en procesos que ellos mismos llaman interminables y sanciones que llegan a ser inalcanzables, ya que estas son sanciones y regímenes de condicionalidad que dependen del desarrollo económico que cada excombatiente tenga y de la reincorporación económica integral que comprendería: contar con empleos dignos, acceso a la vivienda y proyectos productivos sustentables. Garantías que no se han materializado por múltiples incumplimientos.

3. Falta de garantías para la participación política.

El sueño de la participación política en el territorio no se escapa de esta inestabilidad. Los firmantes tuvieron una amplia participación en las elecciones de octubre en el municipio de Fonseca, La Guajira; sin embargo, esto dio

como resultado una campaña de estigmatización y odio en su contra que ha sido denunciada en las diferentes instancias fiscales, autoridades y medios de comunicación, y que dejó, además un saldo de varios miembros de la campaña judicializados y perseguidos injustamente.

Esto, por supuesto, no deja de ser una preocupación, ya que el espacio territorial solo cuenta con un esquema de protección colectivo priorizado para temas de salud, y han recibido vehículos del esquema en mal estado los cuales no poseen la capacidad suficiente de atender las necesidades de quienes integran la comunidad.

“Esta problemática de estigmatización se ve agravada con la postura institucional imperante en la Fuerza Pública, que hoy por hoy, siguen sin incluir dentro de su ejercicio ordinario una visión restaurativa que reconozca las diferencias con los otros y cree puentes de dialogo y de materialización de garantías”.

En este contexto existe una gran cantidad de excombatientes a nivel nacional que se han desvinculado del partido Comunes, ya que la mayoría de los firmantes del Acuerdo de Paz no se sienten representados en este partido, de allí que se hayan retirado más de 2.000 excombatientes en todo el país (sin que esto signifique una renuncia definitiva al acuerdo de paz).

En relación con esto, muchas de las instancias de Protección Nacional dadas para el Acuerdo de Paz se basan en decisiones tomadas bajo el criterio de los líderes del partido político Comunes, sin tener en cuenta la perspectiva del resto de los excombatientes y esto, a menudo es tomado por la población Firmante del Acuerdo como una imposición.

En este caso puntual, los reincorporados de Pandores precisan que el Partido Comunes no representa a todos los firmantes y que, debido a estas imposiciones, no se ha logrado avanzar en el Pacto de Política Nacional, lo que representa una barrera de acceso a la protección de los y las firmantes.

Los excombatientes insisten en que se implemente el Programa Integral de Seguridad y Protección para Comunidades y Organizaciones en los Territorios y se defina el programa

de acompañamiento psicosocial cómo medida de mitigación del impacto de los riesgos.

4. Incumplimiento en las medidas materiales de protección.

El antiguo espacio territorial de Pandores, se encuentra ubicado en una zona fronteriza, en la cual hacen presencia una cantidad diversa de actores armados que han venido amenazando los liderazgos más notables que integran el Espacio. Grupos armados que, según los FAP, la fuerza pública no ha podido determinar su procedencia y actuar.

“Todo esto puede ser probado por la interlocución que se ha hecho desde el espacio con la segunda misión de verificación de la Organización de Naciones Unidas, al igual que con los informes de inteligencia de seguridad que reposan en la zona”.

por último, los firmantes reiteran su compromiso con la paz, con las víctimas y las comunidades y que no descansarán hasta lograr una armonía en los territorios del norte del país.

Parece ser que todos estos elementos aquí mencionados, de muchas maneras logra influir e impedir a los comparecientes ante el Sistema Integral de Verdad Justicia Reparación y no repetición tener las garantías suficientes no solo para el ejercicio de comparecencia individual o colectiva sino también para el proceso de reincorporación económica, social y política en general.

Afirman los reincorporados que las excusas van desde argumentos sobre la factibilidad sobre terrenos para las viviendas, mesas y mesas de trabajo, que no pasan de las promesas, mientras los firmantes se ven obligados a vivir dentro de casas de súper board contaminadas de asbesto, junto al miedo constante a una eventual suspensión de la renta básica, que lejos de dignificar empobrece y somete.

Militares allanan establecimiento en Vista Hermosa Meta

Beben 120 cervezas y amenazan a la población

Por: Corresponsalías Populares Meta

En el municipio de Vista Hermosa en el Meta, específicamente en la Vereda Caño Cabra en el predio Las Vegas, los días 27 y 28 de mayo del presente año, la comunidad campesina vivió una noche de terror.

Según las denuncias interpuestas en la Fundación por la Defensa de los Derechos Humanos y el DIH del Oriente y Centro Colombiano (DHOC) así como por la Junta de Acción Comunal de la vereda Caño Cabra, más el testimonio de los afectados, aquella noche se presentaron un conjunto de irregularidades cometidas por siete miembros de las fuerzas militares al mando del teniente Ospina del Batallón de Infantería No. 21- Batalla Pantano de Vargas, según se presentaron los mismos soldados.

Sobre las 7:20 de la noche, los militares ingresaron al establecimiento Las Vegas sin portar insignias ni elementos de identificación visibles, según algunos testigos algunos no traían los uniformes completos, es decir no portaban sus respectivos cascos, “o traían puesto un buso verde, algunos portaban botas de caucho, otras botas militares y algunos tenían busos de otros diseños”.

La comunidad que se encontraba allí comenzó a preguntarles por sus identificaciones, los militares respondieron de forma violenta e inapropiada, como menciona uno de los testigos.

Después de ingresar al lugar de forma irregular, tomaron aproximadamente cuatro canastas de cerveza y según los testigos, sobre las 9:00 de la noche se escuchó un disparo, lo que generó pánico en el establecimiento, obligando a los asistentes a esconderse. Las personas allí presentes, no lograron identificar la razón del disparo por parte de los militares, quienes después del incidente se retiraron del lugar.

Sobre las 3 de la mañana del 28 de mayo, los miembros del ejército, se acercan nuevamente al establecimiento, en esta ocasión portando sus respectivas insignias y uniformes. Y en esas condiciones apuntaron sus armas a las personas que ya se encontraban dormidas.

Esto generó alerta y que las personas despertaran y fueran encañonadas por el grupo de militares, mientras aseguraban que buscaban a un soldado desaparecido, “intentaban también entrar a la fuerza a las habitaciones del establecimiento sin previo aviso y mucho menos orden judicial”. Así narró esos momentos un testigo de los acontecimientos “Entraron donde me encontraba durmiendo en una hamaca y me encañonaron entre cinco, buscando supuestamente a un soldado que se había perdido”.

La comunidad rechazó estos actos irregulares y violentos en contra de los civiles de la Vereda Caño Cabra en Vista Hermosa, y exigieron esclarecer los hechos, ya que estos miembros de la fuerza pública violaron en varias ocasiones los derechos de las personas allí presentes poniendo en riesgo sus vidas e integridad.

Preservando la Vida del Río Ranchería: Un Vínculo entre Ecosistemas y Culturas

Por: Alcibíades Nuñez

En el corazón del corregimiento de Caracolí, el río Ranchería se erige como un testigo silencioso de la interacción entre la naturaleza y la cultura de las comunidades Wiwa que lo habitan. Sin embargo, esta sinfonía ancestral se ve amenazada por una serie de desafíos que ponen en peligro su biodiversidad y su significado para las generaciones presentes y futuras.

Bajo la dirección de las investigadoras Dra. Yamelys Navarro y Mg. Rocío Mindiola del INFOTEP, se ha desplegado una valiosa investigación que arroja luz sobre la relación íntima entre los servicios ecosistémicos del río Ranchería y la identidad cultural de las poblaciones Wiwa. Esta iniciativa ecopedagógica ha revelado que el río Ranchería no solo es un curso de

agua, sino un catalizador vital para la subsistencia y la cosmovisión de estas comunidades indígenas.

No obstante, el río enfrenta una serie de adversidades que comprometen su integridad. La pérdida del 23.53% de su cobertura vegetal en microcuencas clave, como La Múcura y Marocazo, debido a prácticas agrícolas y ganaderas no sostenibles, así como la deforestación para la expansión de cultivos y la extracción descontrolada de materiales de construcción, plantean una amenaza inminente para su salud ecológica. Entre las preocupaciones más urgentes se encuentra el abastecimiento de agua para las fincas circundantes, la contaminación del suelo por fertilizantes y la acu-

mulación de residuos sólidos a lo largo de sus orillas, producto de actividades re-creativas y turísticas desenfrenadas. Estos factores, si no se abordan con prontitud y de manera integral, podrían causar daños irreparables a este precioso recurso hídrico y al tejido social de las comunidades que dependen de él.

No obstante, el río Ranchería sigue siendo un faro de esperanza. Sus aguas siguen fluyendo, alimentando la vida en todas sus formas y nutriendo los lazos que unen a las comunidades Wiwa con su entorno natural. Los servicios ecosistémicos que proporciona, desde el abastecimiento de agua hasta la regulación climática, no solo sustentan la economía local, sino que también nutren el alma de

estas comunidades, enriqueciendo su patrimonio cultural y espiritual.

Es imperativo que se promueva una mayor conciencia ambiental y cultural entre la población, reconociendo la importancia vital del río Ranchería no solo como un recurso natural, sino como un reflejo de la relación armoniosa entre el ser humano y la naturaleza. Solo mediante un esfuerzo conjunto y una verdadera voluntad de preservación podremos garantizar que el río Ranchería siga siendo un símbolo de vida y un legado para las generaciones venideras

GUAJIRA

Nuevo avance en dirección a esclarecer crímenes contra indígenas Arhuacos

Por: Corresponsalías Populares Guajira

En un importante paso hacia la verdad y la justicia, la Sala de Reconocimiento de Verdad de la Jurisdicción Especial para la Paz (JEP) ha llamado a declarar al capitán (r) Pedro Antonio Fernández Ocampo y al teniente coronel (r) Luis Fernando Duque Izquierdo, antiguos integrantes del Batallón de Artillería N°2 'La Popa'. Ambos son requeridos para aportar información clave sobre los crímenes de tortura, desaparición y homicidio de tres Mamos del Pueblo Arhuaco, así como la detención ilegal y tortura de dos indígenas de la misma comunidad, ocurridos en el año 1990.



Foto de corresponsalías populares - San Juan del Cesar La Guajira

La declaración, realizada en un espacio sagrado del pueblo arhuaco, se enmarca dentro del Caso 09, que investiga los crímenes no amniables cometidos contra Pueblos y Territorios Étnicos en el contexto del conflicto armado en Colombia.

Durante la audiencia, la magistrada Caterina Heyck profundizó en los terribles sucesos que afectaron a los mamos Ángel María Torres Arroyo, Luis Napoleón Torres Crespo y Antonio Hugues Chaparro, quienes fueron detenidos por hombres armados en Curumaní, Cesar, posteriormente torturados y finalmente asesinados. También se abordaron los casos de los hermanos indígenas José Vicente y Amado Villafañe Chaparro, detenidos y torturados en el Batallón 'La Popa', a finales de noviembre y comienzos de diciembre de 1990.

Precediendo a la audiencia, la magistrada Heyck sostuvo una reunión de diálogo y coordinación interjurisdiccional con autoridades del Pueblo Arhuaco. En el encuentro, se destacaron las graves afectaciones que estos crímenes causaron en la autonomía, el gobierno, la pervivencia y la espiritualidad de la comunidad. Este caso ha sido marcado por la impunidad durante años. Aunque

la Justicia Penal Ordinaria inició una investigación, el proceso fue transferido a la Justicia Penal Militar en 1993, la cual absolvió a los dos militares acusados. Ante esta situación, en 1997, el Comité de Derechos Humanos de la ONU determinó que el Estado colombiano violó el Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos, instando a una investigación exhaustiva y la reapertura de los procesos contra los militares involucrados. Posteriormente, la Corte Constitucional ordenó a la Fiscalía reactivar el caso, lo que condujo a la revisión de la absolución por parte de la Corte Suprema de Justicia en 2019, declarando los hechos como crímenes de lesa humanidad.

La convocatoria de Fernández Ocampo y Duque Izquierdo por parte de la JEP representa un paso crucial hacia la verdad, la justicia y la reparación para las víctimas y sus familias.

En hamacas deben ser trasladados pacientes de veredas de Puerto Rico Meta hacia la cabecera municipal, por fuerte ola invernal



Foto de corresponsalías populares - Meta.

Por: Francisca Martínez García

Hace unos días, fue trasladado desde la vereda La Hermita el paciente Hernán Rodrigo Aramendiz Martínez, en razón a una lección causada por una caída desde un caballo. El señor Aramendiz uno de los muchos habitantes de esta y otras veredas del municipio de Puerto Rico Meta, no podía caminar, tampoco montar en moto, y fue sacado de la vereda hasta el lugar donde pudo recogerlo el carro de un vecino.

El herido tuvo que ser cargado desde la finca Las Palmas, hasta la vía principal de Puerto Rico, para llegar a Concordia, durante aproximadamente cuarenta minutos en hamaca por los vecinos que amablemente acudieron al llamado de emergencia de la comunidad.

Esta vía comunica a Puerto Rico con Puerto Concordia por la margen izquierda del río Ariari, y aunque en mal estado, la vía descongestiona el transporte de las comunidades de este territorio. Sin embargo, en razón a la actual fuerte ola invernal, y el mal estado de algunos trayectos como los puentes que son prácticamente

artesanales; ya no es posible dar paso debido a la creciente.

Con el crecimiento del río Ariari y las inundaciones provocadas, como la del paso de la vereda Caños Negros y Puerto Marguano a pasar el río Ariari para llegar a Puerto Olivo a la margen derecha río Ariari; elevó los costos de los pasajes para quienes deben cruzar hacia la cabecera municipal, y algunos conductores de estas embarcaciones cobran hasta 15 mil pesos, valor superior al acordado con la comunidad.

Puerto Olivo es un puerto donde hay un planchón, que cruza los carros hacia la margen izquierda del río Ariari, pero debido a las inundaciones por la ola invernal, el puerto está demasiado inundado, “el planchón no tiene forma de arribar a la orilla para poder hacer el cruce de las personas, los vehículos, las motos, los carros, y la salida incluso de carga de este sector de la margen izquierda del río Ariari”

Debido a esas situaciones que están llevando la gente directamente desde Puerto Rico hasta Puerto Olivo, los costos son muy altos para contratar una canoa en un trayecto aproximado de treinta minutos. La situación es preocupante, ya que las inundaciones causadas por la ola invernal, están ocurriendo no solo en el municipio de Puerto Rico, sino en muchos puntos más de Meta.

Los campesinos también se han visto dramáticamente afectados por la pérdida de sus productos. Según ellos, en la pasada administración, hubo un aporte para mejorar un poco la vía, “pero esperamos de que en el nuevo gobierno del municipio también le invierta a estas vías para su mejoramiento”

Protestas de la comunidad educativa del colegio de Conejo dieron resultado

Por: Cielo Oñate, Nely Villalba

El incremento en el número de Estudiantes de la Institución Educativa Técnica Agropecuaria del corregimiento de Conejo, en La Guajira, ha generado una problemática que afecta a toda la comunidad educativa, y ha sido la falta de infraestructura para albergar adecuadamente a la población estudiantil, lo que ha conllevado a utilizar los talleres de informática, bilingüismo, la biblioteca, el salón múltiple y espacios informales como la sombra de los árboles como aulas de clase, afectando el correcto desarrollo de las actividades, que se ven interrumpidas por diversos distractores, siendo los estudiantes del grado pre escolar los más afectados puesto que hacen falta tres aulas para ellos, quienes por el momento, desarrollan sus actividades en muy malas condiciones.

Se expuso mediante un oficio, la situación descrita, al señor alcalde Micher Pérez, a la secretaria de Educación Municipal y Departamental, pero no hubo respuesta alguna. Fue por ello que el 28 de mayo, los padres de familia decidieron tomarse pacíficamente, la entrada del colegio e impedir el ingreso a los docentes, estudiantes, personal administrativo y rector, hasta tanto no se hicieran presentes los entes encargados de tomar cartas en este asunto y establecer acuerdos a favor de los estudiantes.

La protesta de padres y madres de familia del colegio de Conejo por deficiencias infraestructurales, hizo que el Alcalde Micher Pérez hiciera presencia en el lugar, y que la comunidad educativa lograra algunos compromisos de parte del alcalde, tales como: Construcción de aulas, baterías sanitarias, y suministro de agua potable para el colegio y la comunidad del municipio de Conejo.

COOMPAZCOL llama a adoptar un plan de acción para superar la precariedad de las instalaciones del colegio de Conejo

Por: Corresponsalías Populares

La cooperativa COOMPAZCOL, dirigió una carta al Ministerio de Educación Nacional, a la Unidad de Implementación del Acuerdo de Paz, a la ARN, ONU, entre otros organismos, en la que solicitó atención urgente, por las condiciones en las que se encuentra la infraestructura de la Institución Educativa Agropecuaria de Conejo. En este colegio, estudian “89 hijas e hijos de firmantes del acuerdo de paz dentro de un universo de 665 estudiantes de esta comunidad rural”.

“La institución educativa carece de baterías sanitarias para estudiantes y profesores, agua y comedor escolar, y tiene un déficit de seis aulas escolares, razón por la cual los estudiantes y profesores desarrollan sus actividades debajo de los árboles, labor que se ve interrumpida por efectos del sol y la lluvia” Dice la carta.

En el documento se resalta que la implementación del acuerdo de paz del 2016 y “su componente la Reincorporación Comunitaria, es asumido por los exguerrilleros como una acción de reparación al territorio por las afectaciones sufridas durante el conflicto armado”, al tiempo que llamaron a realizar acciones efectivas “que contribuyan a cerrar las brechas de desigualdad e inequidad que generan o reproducen la violencia, siendo la falta de condiciones para la educación una de ellas”.

En la nota se solicita también a las instituciones del estado, y a los organismos y agencias internacionales, a “adoptar un plan de acción que contribuya a la superación de las condiciones de precariedad en las que se encuentran las instalaciones de la institución educativa del corregimiento de Conejo, en Fonseca, La Guajira.

MAYAMANGLOMA, RESGUARDO WAYUU EN EL SUR DE LA GUAJIRA, AVANZA DESDE LA AUTOGESTIÓN

Por: Karen Caballero



Jesualdo Fernández, es miembro del Clan Epiayú, Wayuu, y actualmente se desempeña como Palabrero Wayuu en el Resguardo Mayamangloma. Él coordina y aplica la Jurisdicción Especial Indígena en casos de conflictos. En este resguardo, residen 526 familias, que suman un total de 3.800 habitantes. Jesualdo ha estado por más de 30 años, involucrado en la organización y participación en diferentes niveles para visibilizar los derechos de esta población originaria.

La primera lucha que inicio esta comunidad fue por la creación del resguardo, ahora reconocido y respaldado por una resolución del INCORA. Están en la búsqueda de expandir su territorio para poder desarrollarse culturalmente, ya que la posesión territorial es fundamental para su cultura y relación con la madre tierra.

Actualmente, han avanzado en proyectos educativos, y cuentan con una institución que ofrece educación primaria y secundaria. Varios jóvenes del resguardo han terminado sus estudios y algunos han ingresado a la universidad, mientras que otros realizan estudios técnicos en diferentes instituciones educativas.

En ese lugar según sus habitantes, se observa un avance; se han enfocado en el tema de la salud, con la intención de implementar una experiencia piloto que valore el conocimiento ancestral y tradicional, combinándolo con el conocimiento científico para mejorar la accesibilidad, la calidad y reducir los indicadores que afectan la salud de la población reduciendo los indicadores negativos y mejorando en otros aspectos.

Actualmente se están trabajando proyectos relacionados con la producción agrícola y pecuaria para mejorar la calidad de la alimentación de la población. Esto incluye un proyecto de recuperación de semillas para su uso sin químicos, utilizando abonos orgánicos y métodos naturales para evitar el uso de productos químicos en la producción de alimentos. Con este proyecto, se están recuperando métodos tradicionales de conservación de alimentos utilizados por los ancestros, libres de químicos y conservantes, basados en la memoria de los mayores.

También se está trabajando en la recuperación de varios nacaderos de agua en el resguardo, siendo el único en la Guajira con una reserva natural que permite avistamientos de aves que se creían migradas. Se observa el retorno de aves y especies nativas de flora y fauna, lo que los impulsa a ampliar la zona para crear una reserva más saludable y desarrollar un proyecto de turismo ecocultural, ofreciendo lugares de importancia espiritual y senderos de avistamiento como atractivo turístico.

Dentro del resguardo existen varias cuevas que son muy interesantes de visitar, que fueron utilizadas por los ancestros y contienen escrituras y otros elementos históricos. Esto forma parte del proyecto ecoturismo, donde también están

realizando estudios técnicos sobre las corrientes de aire en la zona, especialmente en el abismo que divide a las chorreras y el resguardo. Estas corrientes de aire son propicias para deportes como el parapentismo.

Se sienten orgullosos de estar en su propio territorio y de formar parte del municipio de Fonseca, ya que se identifican como Fonsequeros cuando viajan a cualquier región del país. Sus líderes aprovechan este momento de paz en el municipio, para participar de proyectos que beneficien a esta comunidad Wayuu, buscando recursos a través del PDET para mejorar la calidad de vida de sus habitantes.

GUAJIRA

Un cambio que causó discordia en la atención a la primera infancia

Por: Corresponsalías Conejo La Guajira

Inconformismo causó la elección de las profesionales que estarían a cargo de la atención a la primera infancia en las Unidades de Atención Comunitaria - UCAs en el corregimiento de Conejo La Guajira.

El 10 de mayo la Unión Temporal Construyendo Paz junto al Instituto Colombiano del Bienestar Familiar – ICBF intentaron realizar la concertación para la selección del personal que estaría atendiendo a la primera infancia en esta localidad, la cual se llevó a cabo en el salón comunal y en el cual estuvieron presentes delegados de la Unión Temporal, delegados del ICBF, padres de familia, el presidente de la Junta De Acción Comunal, organizaciones defensoras de derechos humanos y líderes de la comunidad.

En el espacio, miembros de la comunidad manifestaron no estar de acuerdo que fueran las mismas profesionales del año pasado; alegaron que se debía dar oportunidad a otras personas que cumplieran con los perfiles requeridos.

Por su parte el presidente de la Junta de Acción Comunal argumentó que debían seguir las mismas personas que durante varios años venían prestando el servicio a las Unidades de Atención Comunitarias, al tiempo que la Unión Temporal

Construyendo Paz advirtió a la autoridad local que la decisión debería ser neutral.

Por esta razón decidieron llevarse las hojas de vida de todas las aspirantes para que hubiese mayor transparencia en la selección de las candidatas para evitar conflictos de intereses entre la autoridad local y la comunidad.

Cabe resaltar que las contrataciones anteriores se hacían de manera directa, las administraciones pasadas decidían quién ocupaba el cargo, afirma un líder de la comunidad, que a su vez agregó “En la administración de Misael Velázquez y Hamilton García fueron tenidos en cuenta para estos cargos personas que apoyaban a su partido político y muy cercanos a los presidentes de la Juntas de Acción Comunal, que también hacían parte del mismo movimiento.”

En la concertación, la delegada del ICBF informó que la Unión Temporal tenía un plazo no mayor a cuatro días para iniciar con la atención en cada UCA; Antes de finalizar el plazo la UT Construyendo Paz hace la selección y coloca en funcionamiento las unidades desde el 14 de mayo, con el propósito de no vulnerar los derechos de esta población. Por ello, el caso es que fueron contratados dos profesionales nuevos y se mantuvieron dos del proceso anterior.

CARNE GRATIS EN CONEJO LA GUAJIRA; RAYO MATA OCHO “VACAS”

Por: Lorena Olivella, Diosser Riaño, Luisander Molina, Yeslie Hernández

El día 8 de mayo del año en curso un hecho inusual sucedió en el corregimiento de Conejo localidad perteneciente al municipio de Fonseca.

A las 5:30 de la tarde caía sobre conejo el primer aguacero de Mayo, el primer aguacero de la primavera. Tan esperado en estas tierras Guajiras donde los grandes aguaceros son más bien escasos.

Junto con la lluvia se desató una gran tormenta eléctrica, el firmamento centelleaba, retumbaron sus compuertas, se estremeció la tierra y el Olimpo temblaba. De cuando en cuando una gran telaraña de rayos dorados cubría la mitad del cielo, como si los dioses olvidados hubiesen reanudado los antiguos juegos de la guerra.

Cayeron muchos rayos, uno de ellos cayó en la finca de la comerciante y ganadera Maritza García. “Portovelo” predio que se ubica a unos dos kilómetros del caserío. Dicho rayo como se supo a primeras horas de la mañana del día siguiente, había matado 8 animales propiedad de la ganadera.

Los animales según informaron los habitantes de la localidad tales como la señorita Lorena Olivella corresponsal comunitaria, se habrían guarecido de la intensa lluvia bajo un gran Caracolí árbol típico de esta zona el cual fue alcanzado por una descarga eléctrica trayendo como consecuencia la muerte de los animales.

Eran 8 novillos de engorde informó la señora Maritza. Rápidamente la gente se aglomeró en el área de los hechos, más por la esperanza de obtener un buen pedazo de carne que por curiosidad. La gente se peleaba los animales. una señora grito “está vaca es mía” mientras se subía en la pansa de uno de los bovinos fulminados, en tanto que el carnicero anfitrión el “Monon” como suelen llamarle, cuchillo en mano y sin camisa descuartizaba el primer novillo, dando inicio al festín; como en una escena de El Matadero. El cuento magistral del escritor argentino Esteban Echeverría; solo que sin gaviotas blanquiazules y sin mastines. Algunas personas, no quisieron llevar... temían el hecho de consumir la carne de animales muertos por un rayo “no compraré empanadas por estos días” afirmó alguien. De todas formas, la gente lo aprovecho, fueron días de abundantes sancochos, de parrilladas, de vallenato, de cerveza y chirrinche. días de asado de carne de rayo.

Las autoridades concluyeron que esta clase de eventos desafortunados son muy normales cuando ocurren este tipo de fenómenos meteorológicos y se limitaron a hacer un llamado a la población y a los dueños de los predios a tomar medidas preventivas como la instalación de antenas pararrayos.

“Fue un sacrificio.” Dijo un anciano, compadecido de la propietaria. Un tributo de la misma tierra, ofrecido a los elementales del agua, por regalarnos las primeras lluvias de mayo.



Imagen tomada de Internet

Erosión Costera en Palomino Paraíso en el departamento de La Guajira



Imagen tomada de: La Guajira Hoy

Por: Graciela Laverde Redondo

En los últimos 10 años, se han perdido entre 47 y 50 metros lineales de costa en casi cuatro kilómetros de playa.

Habitantes de Palomino expresan gran preocupación por la erosión costera que ha venido avanzando durante los últimos 10 años dejando sin playa a Paraíso, importante sitio turístico de Colombia, muy valorado y visitado por nacionales y personas de otros países dada su belleza natural.

Sin embargo, actualmente no se ven intenciones desde los entes territoriales de frenar este fenómeno que afecta el paisaje natural y cultural de este corregimiento del municipio de Dibulla.

Palomino enfrenta desafíos ambientales significativos. La erosión costera se ha convertido en una amenaza constante. De acuerdo a lo indicado en los informes de la Dirección General Marítima (Dimar) la pérdida es entre 47 y 50 metros lineales de costa en casi cuatro kilómetros de playa en los últimos 10 años.

Esta situación pone en riesgo la sostenibilidad de los proyectos locales y la viabilidad a largo plazo del turismo como principal fuente de ingresos de la población.

Frente a estos desafíos, la comunidad de Palomino ha respondido con

iniciativas para fortalecer el tejido urbano existente. Se han propuesto intervenciones de diseño del espacio público que buscan conectar cada espacio desde la Sierra Nevada de Santa Marta hasta el Mar Caribe, pasando por el corregimiento sobre un eje central. Estas intervenciones proponen la creación de equipamientos como una casa de paso indígena, un mercado de canje, un museo indígena, un parque de transición, un sector de hostales y un malecón cultural.

Las contradicciones entre el desarrollo económico y la preservación de la cultura y el medio ambiente son evidentes en este corregimiento golpeado por la violencia, pero que resurgió de sus cenizas mediante los emprendimientos turísticos y la inversión extranjera.

Si bien es cierto que el turismo ha traído prosperidad, también ha generado desafíos que requieren una respuesta cuidadosa y considerada por parte de todos los actores involucrados. La clave para el futuro de Palomino radica en encontrar un equilibrio que permita un desarrollo respetuoso con su patrimonio cultural y natural. Sin embargo los entes territoriales no se pronuncian ni toman medidas al respecto.

“La mochila ha sostenido el territorio de la misma manera que el café, el cacao o la caña”



Por: Karen Caballero

Entrevista realizada a lideresa Yomaira Navarro Izquierdo

El regreso fue un asunto trágico debido a la muerte de mi madre. Ella siempre decía que debía volver al territorio, así que comprendí cuál era mi misión. Desde hace tres años, he estado liderando un proceso con 250 mujeres de seis sectores de la Sierra Nevada de Santa Marta. No ha sido fácil, ya que he enfrentado ataques incluso de las autoridades indígenas por hablar sobre economías feministas. Formo parte de la mesa de economías feministas en Bogotá e incluso he implementado la mesa Sierra Nevada, algo nunca visto.

Al hablar de economías feministas o sindicatos, a veces se nos tacha de subversivos, pero es importante poder comprender diferentes perspectivas de poder. La apertura mental hacia otros territorios ha permitido que mi mente y espíritu se expandan y no se cierren a procesos que benefician a la comunidad.

Uno de los diálogos que dio inicio a la formación de esta organización fue el enfoque en el tejido como símbolo de resistencia y lucha para seguir resistiendo en el territorio.

Sin embargo, también es importante mencionar la parte oculta que rara vez se menciona: las mujeres viven en condiciones de esclavitud en estos territorios debido a la falta de organización económica para ellas. La mochila es una parte fundamental de la economía de nuestro pueblo y

ha sostenido el territorio de la misma manera que el café, el cacao o la caña. Aunque pueda ser mal vendida, es importante porque permite llevar el pan a casa, la comida.

Durante la pandemia, al no poder trabajar con mochilas, se llevaba algo que se cambiaba en la tienda según la llegada de las personas, convirtiendo a la mochila en un símbolo de resistencia.

Entonces, en mi opinión, los intermediarios se han beneficiado económicamente del trabajo de las mujeres, ya que son ellos quienes determinan el precio de las mochilas de lana de oveja. Sin embargo, este proceso de elaboración de cada mochila lleva aproximadamente un mes y medio. Es importante destacar que la mochila aruhaca se distingue por su textura y calidad, pero surge la pregunta de dónde obtienen el material y cómo lo procesan para convertirlo en hilo. Además, hemos realizado un estudio en el municipio de Pueblo Bello, donde el 64% de la población es aruhaca, y hemos descubierto que nunca hemos tenido participación en el plan de desarrollo del gobierno. Siempre nos hemos sentido marginados y hemos luchado por ocupar espacios dentro del municipio.

A pesar de esto, Pueblo Bello es un lugar hermoso porque se encuentra en la Sierra Nevada de Santa Marta, un sitio ancestral. Sin embargo, hace mucho tiempo, los colonos aprovecharon la falta de educación y formación en nuestro pueblo para tomar el control y convertirlo en un municipio. Para proteger nuestro territorio, los mayores han colocado portones que conducen a la sierra, como una forma de blindaje. De lo contrario, podríamos haber perdido nuestra identidad y sufrir una gran influencia de la infraestructura externa.

Es necesario contar con la capacidad para poder participar en un diálogo, ya que esto demuestra un mayor nivel de inteligencia y espiritualidad. El diálogo es fundamental para construir caminos y fomentar la paz, la cual debe ser cultivada desde nuestro propio ser, desde nuestro entorno más cercano.

Más de 200 personas participaron en la construcción del Plan de Desarrollo de Dibulla

Por: Víctor Jesús Sotomayor

Más de 200 personas asistieron al primer encuentro para la construcción del plan de desarrollo del Municipio de Dibulla, realizado el 18 de abril del 2024, participaron comunidades afrodescendientes, indígenas, campesinos y empresarios, algunos se movilizaron a pie, a caballo, motocicleta y en carros, concentrándose en el kiosco comunitario de la cabecera del corregimiento de Las Flores, este mismo ejercicio se realizó en los corregimientos de Campana Nuevo, Las Puntas de los Remedios, Rio Ancho, Mingueo, Palomino, finalizando en la cabecera municipal de Dibulla.

Las comunidades atentamente realizaron seguimiento para garantizar que quedaran incluidas sus propuestas, identificando en la primera revisión que no estaba incluido el capítulo de paz donde se articulan las iniciativas del PATR, así mismo, se sugirió incluir el capítulo étnico. Posteriormente, en la segunda revisión del Plan de Desarrollo, se evidencio que, aunque se había incluido el capítulo de paz, aún no se incluía el capítulo étnico.

Las comunidades étnicas protestaron, ya que sería la primera vez que el plan de desarrollo del municipio de Dibulla se negaría a la inclusión de este capítulo, el cual es la carta de navegación presupuestal para las inversiones diferenciales. A raíz de esto, previo a su aprobación, y después de 15 días de construcción conjunta con los pueblos étnicos, el capítulo fue incluido en el Plan de Desarrollo.

El día 30 de mayo del 2024, se realizó la sesión ordinaria ante el consejo municipal de Dibulla, de manera unánime se aprobó la herramienta de desarrollo territorial 2024-2027. De acuerdo a las comunidades, este Plan se constituye en un hecho histórico para el municipio, porque le permite al territorio establecer una ruta clara para el cambio, y el cumplimiento de cada una de las metas descritas.

Más de la mitad de los municipios PDET no han presentado su informe de paz

Por: Ruth Trinidad Mendoza

El Departamento Administrativo de la Función Pública ha subrayado la importancia de los informes de rendición de cuentas del Acuerdo de Paz, sin embargo, más de la mitad de los municipios PDET no han cumplido con esta obligación. Además de destacar la falta de informes en departamentos como Valle del Cauca, Córdoba, Tolima, Bolívar y Chocó, se ha observado que municipios claves en La Guajira, como San Juan del Cesar, Fonseca y Dibulla, también figuran entre los que no han rendido sus informes.

Este informe no solo es un requisito normativo, sino una herramienta esencial para garantizar la transparencia en la implementación de los Acuerdos de Paz. A la fecha, solo el 48% de los municipios PDET han entregado su informe, lo que representa un desafío significativo para la consolidación de la paz total, una prioridad en el actual Gobierno.

El llamado a la acción se extiende a las 20 entidades nacionales y 89 municipios PDET que aún no han cumplido con esta obligación. Se insta a los responsables a revisar los lineamientos detallados en la circular 100-002-2023 y a presentar informes que aborden aspectos clave como avances, poblaciones beneficiarias, estrategias de participación ciudadana, y acciones ejecutadas para cumplir con los indicadores establecidos en el Plan Marco de Implementación del acuerdo.

La participación activa de las comunidades es fundamental para promover la paz y la armonía en los territorios afectados por el conflicto. Por lo tanto, es crucial garantizar su acceso a la información y fomentar su participación en los procesos de supervisión y control social.

Se recuerda a los municipios y entidades pendientes que el plazo para la entrega de informes aún está abierto, y se les insta a tomar medidas urgentes para cumplir con esta responsabilidad crucial.

REGIÓN DONDE CONFLUYEN, CAQUETÁ, GUAVIARE Y META: HISTORIA DE UN LEGÍTIMO ASENTAMIENTO (2)

Por: Luis Eduardo Betancourt - Guaviare

Segunda parte del análisis acerca de la historia de las problemáticas de miles de campesinos colonos de esta región de Colombia, inicialmente expulsados de sus territorios de origen por la violencia de otras décadas, desplazados posteriormente en el periodo de guerra del llamado Plan Patriota, y hoy amenazados por supuestamente habitar zonas protegidas.

Preocupan a las comunidades, las intenciones del Estado y las grandes empresas, de ejecutar el hasta ahora engavetado proyecto, del codiciado oleoducto del Pacífico, que precisamente cruzaría por esta región, atravesando además los departamentos del Huila, Tolima y Valle, finalizando 25 kilómetros adelante de Buenaventura, mar Pacífico adentro, para desembotellar los 500 mil barriles de petróleo, que actualmente produce el departamento del Meta, agregándose a eso la producción petrolera del Caquetá.

De esta manera el argumento de la defensa del sistema ambiental para justificar la expulsión de los campesinos se desmorona y deja ver el interés real de convertir esta rica región en un verdadero socavón petrolero, permitiendo además la aplicación del fracking.

¿De qué protección ambiental se habla, si la ejecución de estos megaproyectos, destruirían el subsuelo, reduciendo las venas acuíferas y convirtiendo en desierto las cuencas hidrográficas de partes de la Orinoquia y Amazonia colombianas?

Los habitantes de la región denuncian que funcionarios de Parques Nacionales les han oficiado algunas empresas compradoras de leche, prohibiéndoles la compra de este producto a los campesinos, y como si esto fuera poco, la anterior directora de Parques Nacionales pidió que se investigara penalmente a las empresas que le comprarán la leche a los campesinos, coartando las mismas reglas del mercado y la libre empresa.

Así mismo, existen reiteradas amenazas en el sentido de impedir que el ICA expida registros ganaderos, o la vacunación del ganado. Al mismo tiempo, se anuncia la preocupante decisión tomada a través del ICA, en el sentido, de darle a los campesinos un plazo hasta el 31 de diciembre, de este 2024, para evacuar el ganado, ubicado en los denominados parques nacionales, so pena de ser sacrificados.

A esto hay que agregarle el gran paquete de normas que últimamente se vienen produciendo, en contra de quienes habitamos las extensas regiones de parque y zonas de amortiguación, en nuestro país: sentencia 4360, expedida por la Corte Suprema de Justicia, ley de endurecimiento de penas, por supuestos delitos ambientales, y finalmente el pomposo nombre de Plan Artemisa, que como trompeta de persecución, viene generando encarcelamientos, asesinatos y desplazamiento forzados en la región.

Las organizaciones campesinas y sociales, le han solicitado apoyo urgente al gobierno del presidente Gustavo Petro, y han instado para que se instale una mesa de diálogo regional, con el fin de lograr acuerdos con los campesinos que permitan los cambios estructurales en el manejo ambiental, al tiempo que beneficien y den soluciones a los históricos planes de vida digna para los campesinos, indígenas y afros, de tal forma que se pueda evitar un despojo y desplazamiento, y con ello un conflicto social sin precedentes.




Visita nuestro sitio web

Envía tus notas y noticias escritas o de voz

 corresponsaliaspopulares@gmail.com

 3147886761

 @DesdeAdentroNet

¿Cómo los exguerrilleros del AETCR de Pondores, están mejorando la salud rural en Fonseca?



Foto: Corresponsalías Populares

Por: Yeslie Hernández

Desde la firma del Acuerdo de Paz y la creación del AETCR Pondores los excombatientes, las organizaciones se vienen gestionando espacios para la salud que benefician a las veredas aledañas al mismo.

La situación en materia de salud en el sur de La Guajira, especialmente en las zonas rurales colindantes con la Serranía del Perijá, ha sido durante muchos años una problemática que ha impedido el buen vivir de sus habitantes. La falta de infraestructura, personal médico especializado y por supuesto la lejanía de los centros poblados, han sido algunos de los problemas que esta población ha tenido que vivir.

En el sur de La Guajira, algunos habitantes se ven obligados a bajar a lomo de mula, en hamacas o motocicletas, a mujeres embarazadas, hombres, mujeres y niños, personas con diferentes enfermedades y hasta picados de culebras, hacia los centros de salud cercanos del municipio. Las condiciones de las vías terciarias son aún un gran reto por resolver.

Sin embargo, la esperanza para la resolución de estas condiciones de

transporte y salud precarias de estas comunidades, surgió tras la firma del Acuerdo de Paz, transformando paulatinamente la salud rural de esta zona.

El Antiguo Espacio Territorial, “Amaury Rodríguez”, en La Guajira, ha influido mucho en esta situación. Ya que sus instalaciones, ubicadas en la vereda Pondores, aún construidas de superboard, con todas las dificultades que hasta el momento ha tenido la reincorporación y el Acuerdo mismo; han servido como espacio de acogida en temas de salud para las comunidades cercanas a la zona tales como, el corregimiento de Conejo, las diferentes veredas de la Serranía del Perijá, como “Las Marimondas”, “Las Colonias” y por supuesto, la población migrante.

Esta articulación ha posicionado a Pondores como un epicentro vital para entre muchos otros beneficios, impulsar la salud rural. Por medio de jornadas de salud intermitentes, se han ofrecido a la comunidad servicios vitales como medicina general, atención especializada para mujeres como ginecología y planificación, optometría, odontología, pediatría

e incluso, la tan estigmatizada salud mental, en las zonas rurales.

¿En qué va el plan de Salud Rural del municipio?

Actualmente el panorama de la salud rural en Fonseca se encuentra en una fase de avance gracias al Plan Nacional de Salud del actual gobierno de Gustavo Petro, sin embargo este es un primer paso para la implementación de un programa de salud integral e inclusivo para la diversidad étnica y campesina de la zona, ya que este sigue siendo un reto para la mayoría de las comunidades rurales que viven a largas distancias de los centros de salud.

Al respecto Pedro Elías Pérez Torres, gerente del Hospital San Agustín de Fonseca, afirma que las condiciones en las que se han encontrado en materia de salud las zonas rurales del municipio han sido todo un reto, en razón a la corrupción que durante años ha permeado los recursos de la salud de la población. “Es un compromiso por parte del E.S.E San Agustín y de la actual administración poderle garantizar en los rincones más apartados del municipio que la salud

digna y óptima llegue a cada uno de los fONSEQUEROS y fONSEQUERAS. Para nosotros es importante que confíen en el hospital para recuperar la confianza en las instituciones”.

En palabras de Benedicto González Montenegro, líder del espacio territorial de Pondores, y un activista por el mejoramiento de las condiciones sociales del territorio, “la idea es que estas atenciones que llegan gracias al acuerdo de paz, tengan también un impacto en las comunidades que rodean el espacio de reincorporación, se reafirma el compromiso con la paz, con la salud y finalmente, el compromiso de mejorar la atención en salud tanto en los firmantes del acuerdo de paz como en las comunidades”. La salud rural en Colombia ha sido siempre desatendida, es un problema estructural, pero existe hoy un compromiso con ella desde el gobierno nacional, “y el Hospital San Agustín hace parte de ese compromiso, de brindarle una atención especializada a los habitantes”.

La transformación de la salud en Pondores es un ejemplo inspirador de lo que se puede lograr cuando la comunidad se une con un objetivo común. Es un testimonio del poder de la cooperación y la solidaridad. Aunque aún queda mucho por hacer, los avances logrados hasta ahora son un motivo de esperanza y un modelo a seguir para otras regiones rurales que enfrentan desafíos similares.



La transformación de la salud en Pondores es un ejemplo inspirador de lo que se puede lograr cuando la comunidad se une con un objetivo común



En conclusión, la salud rural en el sur de La Guajira, con epicentro en Pondores, ha experimentado una notable mejora gracias a la firma del Acuerdo de Paz y al esfuerzo conjunto de excombatientes, organizaciones contribuyentes y el hospital local de Fonseca. Este avance no solo ha proporcionado servicios médicos esenciales, sino que también viene fortaleciendo el tejido social y emocional de la comunidad.